



FORMACIÓN PARA FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS 3º TURNO

JUSTIFICACIÓN:

Tal y como se establece en la RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2022, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso, adquisición de nuevas especialidades, integración por primera vez en listas de espera ordinarias y supletorias, y valoración de méritos de integrantes de listas ordinarias, para el Cuerpo de Maestros (DOE 33 de 17 de febrero de 2022) deben realizar obligatoriamente, durante la fase de prácticas actividades de formación (Apartado 56.2.9).

OBJETIVOS:

- Transmitir una formación inicial básica a los funcionarios en prácticas.
- Conocer el modelo educativo Extremeño.
- Tener conocimiento de los aspectos legales de la función pública docente y los procedimientos administrativos.
- Conocer la estructura y organización de nuestros centros educativos.
- Conocer modelos educativos y enfoques prácticos de organización y funcionamiento de los centros de nuestra región.

CONTENIDOS y FECHAS:

FECHA	PONENTES
24/01/2023	SONIA PÉREZ SÁNCHEZ. Inspectora Jefa de la Inspección de Cáceres. PONENCIA: "Planteamiento general de la Fase prácticas. Modelo educativo Extremeño".
25/01/2023	JOSÉ ANTONIO MOLERO CAÑAMERO. Jefe de Servicio de la Unidad de Programas Educativos de Cáceres. PONENCIA: "Programas educativos de apoyo. Enfoque práctico" ANTONIO J. MONTERO MARTÍN. Inspector de Educación. Servicios Centrales. PONENCIA: "La Convivencia en los Centros Educativos. Integración del Plan de Convivencia"
26/01/2023	VIRGINIA TERÁN MOSTAZO Inspectora de Educación. Delegación Provincial de Cáceres. PONENCIA: "Función pública docente en el S. XXI."

<p>30/01/2023</p>	<p>ENRIQUE J. GARCÍA JIMÉNEZ. Inspector de Educación. Delegación Provincial de Cáceres.</p> <p>PONENCIA: “Análisis de casos prácticos relativos a la convivencia escolar y la resolución de conflictos”</p>
<p>31/01/2023</p>	<p>MANUEL CARAPISO ARAUJO Inspector de Educación. Delegación Provincial de Cáceres.</p> <p>PONENCIA: LOMLOE: “Programación didáctica y la evaluación”</p>
<p>01/02/2023</p>	<p>LAURA DEL CASTILLO BLANCO, Inspectora de Educación. Delegación Provincial de Cáceres.</p> <p>PONENCIA: “La acción tutorial y la atención a la diversidad. Enfoque práctico”</p>
<p>02/02/2024</p>	<p>FEDERICO PARRALEJO ARROYO, Inspector de la Delegación Provincial de Cáceres.</p> <p>PONENCIA: “Metodologías activas como base del enfoque competencial del currículo”.</p> <p>M.ª. VICTORIA CAMPOS RONCERO Jefa de Estudios CEIP Ntra. Sra. de Guadalupe, de Miajadas.</p> <p>PONENCIA: Experiencias pedagógicas de éxito en el aula”</p>
<p>06/02/2023</p>	<p>MARÍA GUERRERO CASTRO. Maestra CEIP Castra Caecilia (Cáceres)</p> <p>PONENCIA: “Los Programas de Innovación. Radio Edu en la escuela”</p> <p>ROGELIO MARTÍN DOMÍNGUEZ. Director CEIP Divino Maestro (Ahigal) PONENCIA: “La Escuela Rural. Peculiaridades y estrategias de mejora. Experiencias pedagógicas de éxito en el aula.”</p>
<p>07/02/2023</p>	<p>MERCEDES HERNÁNDEZ PÉREZ. Inspectora de Educación . Delegación Provincial de Cáceres.</p> <p>PONENCIA: “Organización y Funcionamiento de los centros educativos de Educación Infantil y Primaria bajo diferentes perspectivas”</p> <p>JOSE SÁNCHEZ MUÑOZ. Director CEIP Miralvalle (Plasencia)</p> <p>PONENCIA: “Enfoque práctico. Organización y funcionamiento de los centros educativos de Educación Infantil y Primaria bajo diferentes perspectivas”</p>

METODOLOGÍA:

Las sesiones se desarrollarán con participación activa de los docentes. Se utilizará una metodología activa, donde los y las ponentes interactuarán con todas las personas participantes.

LUGAR, DURACIÓN Y HORARIO:

Duración: 27 horas, equivalentes a 2,5 créditos de formación.

Lugar de celebración: Las sesiones se desarrollarán en las dependencias del CPR de Cáceres.

Horario: De 17:00 a 20:00 h.

DESTINATARIOS:

El curso está dirigido a todos los docentes que han superado los procedimientos selectivos convocados por la **RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2022** y se encuentran en la Fase de prácticas.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se han realizado de oficio por el CPR de Cáceres. La asignación de participantes por turno de la actividad se ha llevado a cabo conforme al sorteo celebrado el día 15 de febrero de 2022, y recogido en la RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2022, de la Dirección General de Función Pública, por la que se da publicidad resultado del sorteo público cuyo resultado fue la letra "P" (DOE n.º 36 de 22 de febrero de 2022).

Cláusula informativa de protección de datos para asistentes/participantes.

Los datos de carácter personal serán tratados por el Centro de Profesores y de Recursos de Cáceres [CPR Cáceres] e incorporados a la actividad de tratamiento "Formación", cuya finalidad es el registro, gestión, control y seguimiento de su participación en la acción formativa. Finalidad basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, el Centro de Formación y Recursos del Profesorado de Cáceres. Los datos personales de los participantes serán comunicados, en su caso, para el control y auditoría del proyecto al que corresponden o al organismo determinado por esta para el control. Sus datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Centro de Formación y Recursos del Profesorado de Cáceres [CPR Cáceres], C/ Gómez Becerra, 6, 10001 - Cáceres o en el correo electrónico cpr.caceres@juntaex.es.

EVALUACIÓN y CERTIFICACIÓN:

Tendrán derecho a certificado todo el profesorado participante que supere el 85% de asistencia (D.O.E. 04/11/2000). Para finalizar la acción formativa se cumplimentará un cuestionario de evaluación on-line a través del enlace que se facilite.

ASESORAS RESPONSABLES:

Covadonga Rodríguez Hernández. Directora del CPR y Asesora de Atención a la Diversidad, Convivencia y Coeducación. direccion.cprcaceres@educarex.es, Teléf.: 927004869 / 74869

Ana Belén de la Osa Sánchez. Asesora Puestos Específicos. abdel01@educarex.es Teléf.: 927 004848 (RPV 74848)

Página web del C.P.R. : <http://cprcaceres.juntaextremadura.net>



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Acuerdo de Formación
para el Empleo de las
Administraciones
Públicas (AFEDAP)

